



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11781

05/05/2020

26493

**AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); LÓPEZ MARA VER, Ángel (GVOX)**

#### RESPUESTA:

El Gobierno está trabajando en la elaboración de una estrategia a largo plazo de descarbonización que se erigirá como uno de los instrumentos más importantes a su disposición para articular una respuesta coherente, integrada y sistemática frente a la crisis climática. El objetivo de esta estrategia es elaborar y perfilar de manera rigurosa, y con la ayuda de la mejor ciencia posible, una ruta para avanzar hacia una economía y una sociedad descarbonizada en el horizonte 2050, con hitos intermedios en 2030 y 2040.

Las estrategias a largo plazo, en general, son un compromiso adquirido por las partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático en el Acuerdo de París. En este sentido, en el año 2019 se realizó la consulta pública previa de la Estrategia a Largo Plazo para una Economía Española Moderna, Competitiva y Climáticamente Neutra en 2050 (ELP 2050).

La ruta concreta por la que transitar a lo largo de ese tiempo se irá actualizando periódicamente mediante los correspondientes Planes Nacionales Integrados de Energía y Clima (PNIEC) que se elaborarán cada década y se actualizarán en periodos de cinco años, renovando y poniendo a punto el conocimiento científico, los avances tecnológicos, los precios relativos, las demandas de la sociedad y las expectativas de las empresas.

En este sentido, el borrador actualizado del PNIEC 2021-2030 se reconoce como una de sus herramientas fundamentales y para su completa materialización precisa de estrategias y planes específicos, que permitan identificar correctamente los retos y oportunidades, así como diseñar las medidas más adecuadas en tecnologías y vectores clave para la consecución de los objetivos en materia de energía y clima, así como



aprovechar las oportunidades de generación de actividad económica, empleo y desarrollo industrial competitivo que puede suponer la transición energética.

Por otra parte, el Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, que remitió a las Cortes el Consejo de Ministros de 19/5/2020 para iniciar su tramitación parlamentaria, tiene en cuenta, de acuerdo con los escenarios previstos en el PNIEC, el papel del gas natural en este proceso de transición a un nuevo modelo energético basado en la descarbonización y la electrificación de la economía.

Madrid, 08 de junio de 2020